ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITADORA PROPUESTA ADJUDICATARIA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "SUMINISTRO DE COMPRIMIDOS ENERGÉTICOS ISOTÓNICOS SOLUBLES EN AGUA, COMO BEBIDA ISOTÓNICA PARA LA HIDRATACIÓN EQUILIBRADA DE BOMBEROS FORESTALES ADSCRITOS AL PLAN INFOCA".

En la ciudad de Sevilla, siendo las catorce horas del día 02 de junio de 2025, por el Servicio de Contratación se procede al examen de la documentación presentada para la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, presentada por la licitadora ALONSO HIPERCAS S.L., en relación con el siguiente expediente de contratación:

EXPTE: CONTR 2025 126342

TÍTULO: SUMINISTRO DE COMPRIMIDOS ENERGÉTICOS ISOTÓNICOS SOLUBLES EN AGUA, COMO BEBIDA ISOTÓNICA PARA LA HIDRATACIÓN EQUILIBRADA DE BOMBEROS FORESTALES ADSCRITOS AL PLAN INFOCA

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 11.616,00 € (Iva Incluido)

TRAMITACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP)

En anterior sesión del Servicio de Contratación, para el análisis de la documentación previa solicitada a la entidad propuesta adjudicataria, se concluye que la entidad ALONSO HIPERCAS S.L., con NIF B28790475, debe subsanar la siguiente documentación:

- Bastanteo realizado por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local, que acredite la comprobación de que las facultades o poderes de la persona representante son suficientes para actuar en nombre y representación de la empresa.
- Declaración responsable de no haberse dado de baja en el Impuesto de Actividades Económicas.

Con fecha 02 de junio de 2025 se requiere a la licitadora para que subsane la documentación arriba detallada, la cual es presentada en SIREC con fecha 02 de junio de 2025.

Del examen de la documentación aportada se concluye que la documentación presentada es correcta y que la citada entidad subsana correctamente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, el órgano de contratación adjudicará a la licitadora ALONSO

HIPERCAS S.L., con NIF B28790475, el contrato “SUMINISTRO DE COMPRIMIDOS ENERGÉTICOS ISOTÓNICOS SOLUBLES EN AGUA, COMO BEBIDA ISOTÓNICA PARA LA HIDRATACIÓN EQUILIBRADA DE BOMBEROS FORESTALES ADSCRITOS AL PLAN INFOCA” por importe máximo de NUEVE MIL SEISCIENTOS EUROS (9.600,00 €) al que corresponde un 21 % de IVA, DOS MIL DIECISÉIS EUROS (2.016,00 €) y un total de ONCE MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS EUROS (11.616,00 €).

La descripción y los importes unitarios de los artículos a suministrar son los que aparecen a continuación:

- Minidosis energéticas isotónicas solubles en agua (en comprimidos o granulado) sabor limón, Opción B (Minidosis): 0,25€/ud

La formalización del contrato se efectuará mediante la firma de aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación a través de medios electrónicos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 14:30 horas del día 02 de junio de 2025.

LA JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Estrella Macías Moreno

ESTRELLA MACIAS MORENO		02/06/2025 14:54:57	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwLr54Ozl7ddZYX29MTmNSS6TwF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	